





10 recorrido, de modo que practicamente tiene una aplicaci3n  
ilimitada. No obstante est3 especialmente indicado para  
su empleo en ventanales de guillotina, en donde resulta  
un dispositivo sumamente pr3ctico, sencillo y de eficien-  
te funcionamiento. A causa de esto, no cabe duda que con-  
15 sigue la mejora funcional y utilitaria que hace acreedor  
a su inventor al privilegio de exclusiva fabricaci3n, ven-  
ta y explotaci3n industrial que implica el presente Mode-  
lo de Utilidad.

20 El dispositivo a que nos estamos refiriendo com-  
prende en esencia un juego de dos cajetines provistos ca-  
da uno de tres poleas acanaladas, dos de ellas fijas y una  
desplazable verticalmente, entre las cuales se pasa un ca-  
ble por sus gargantillas.

25 Disponiendo un cable a cada lado del objeto a des-  
plazar y pasado dicho cable por las poleas de los cajeti-  
nes montados a ambos lados de este objeto, dichas poleas  
constituyen los medios de retenci3n del mismo en cualquier  
punto en que se le deje, permitiendo subirlo o bajarlo a  
voluntad por efecto de la polea desplazable, todo ello in-  
30 dependientemente de que para dichos movimientos se dispon-  
ga o no de guías laterales.

35 Con el fin de facilitar la comprensi3n de las ca-  
racterísticas generales que dejamos expuestas, se acompa-  
ña una lámina de dibujos en la que se representa un caso  
de realizaci3n de este dispositivo, el cual habr3 de in-  
terpretarse con el m3s amplio sentido y sin caracter res-  
trictivo alguno.

Los dibujos citados representan uno de los cajeti-  
nes que componen el juego de dos que es preciso para su

40 eficaz funcionamiento, y además una de las poleas guía es  
estabilizadoras. En estos dibujos, sus figuras representan  
las siguientes vistas:

Fig. 1 - vista lateral en alzado del cajetin.

Fig. 2 - vista frontal.

45 Fig. 3 - vista por la cara posterior.

Figs. 4 y 5 - dos secciones longitudinales, con  
el aparato en dos posiciones, diferentes.

Fig. 6 - vista lateral de una de las poleas auxi-  
liares, con su montura.

50 Fig. 7 - vista frontal de dicha polea y de su mon-  
tura.

Los diversos elementos, partes y piezas del ejem-  
plo representado en los dibujos, se señalan en ellos con  
las siguientes acotaciones: -1- y -2- son las dos planchas  
55 laterales del cajetin, montadas en la plancha base -3-,  
en la cual se señalan con -4- los orificios de montaje al  
objeto que hayan de aplicarse, siendo -5- un orificio pos-  
terior para facilitar la introducción del cable. Entre las  
dos planchas laterales -1- y -2- van montadas las poleas  
60 -6- en la parte superior y -7- en la inferior, poseyendo  
ambas un canal o gargantilla existiendo entre dichas dos  
poleas una tercera señalada con -8-, cuyas puntas de eje  
van montadas en dos orificios alargados -9- practicados  
en las planchas -1- y -2-. El cable se señala con -10-,  
65 observándose que va colocado en las gargantillas de las  
poleas. La polea auxiliar, de las varias que pueden dispo-  
nerse para guía y centrado del objeto, se señala con -11-  
y con -12- los cojinetes y base de montaje de dicha polea.  
Si el dispositivo que hemos descrito y representa

70 do se aplicara, por ejemplo, a un ventanal de guillotina,  
bien de una sola hoja o de dos, su montaje sería como si-  
gue: a cada lado del cristal, e interpuesto entre el canto  
de este y el marco de la cristalera, se dispondría un ca-  
75 jetin de los representados en las figuras 1 a 5, de tal  
modo que, practicando una abertura en el referido marco  
de la cristalera asomará al exterior parte del cajetin.  
Dentro de los canales guía de las cristaleras y también  
en el canal de cada lado, se dispondrá un cable, preferen-  
80 temente de acero o hierro, el cual se sujetará tanto por  
su extremo superior en el transversal superior, como por  
su extremo inferior, también en el transversal inferior  
del marco de que forman dichas guías, manteniendose tenso.  
Naturalmente, antes de sujetar los extremos del cable -10-  
lo habremos introducido en el orificio -5- para situarlo  
85 en las gargantillas de las tres poleas -6-, -7- y -8-, del  
modo como se vé en las figuras 2, 4, y 5. De este modo la  
cristalera puede quedar suspendida por sus lados de dichos  
dos cables -10- y desplazarse hacia arriba o hacia abajo,  
deslizándose guiada por dichos cables y por las propias  
90 guías.

95 Cuando la cristalera se desplaza verticalmente la  
polea central -8- adopta la postura de la figura 4, pero  
si en cualquier punto de su recorrido, se deja a la cris-  
talera, entonces, la polea central -8- es impulsada por  
el cable -10- a desplazarse hacia arriba, corriéndose a  
lo largo de los orificios -9-, para adoptar la posición  
que aparece en la figura 5, en la cual la cerrada angulo-  
sidad del cable, retiene al ventanal colgando en el punto  
en que se le deje.



100 Para que las cristaleras no se ladeen a un lado  
y otro dentro, se les montaran también a ambos lados unas  
poleas auxiliares -11- de modo que sus gargantillas rocen  
con el cable -10-, facilitando así el centrado y el desli-  
zamiento en una perfecta verticalidad, sin posibilidades  
105 de que se ladeen.

En el ejemplo de aplicación a ventanales de gui-  
llotina, se ha previsto el disponer de un cajetin a cada  
lado de la cristalera y de un par de poleas auxiliares,  
pero en los casos en que se requiera otras cantidades y  
110 proporciones de cajetines y de poleas, pueden aplicarse  
igualmente sin desvirtuar lo esencial del Modelo. También  
conviene hacer constar, como ya se ha dicho, el que pueda  
aplicarse a persianas y a cualquier otro objeto, e intro-  
ducir en su fabricación cualquier variación secundaria,  
115 tanto en la estructura del cajetin, como en el resto de  
elementos, siempre que con esto no se altere lo esencial  
que se expone en la siguiente

N O T A

-----

120 Los puntos nuevos y no conocidos en España y Colo-  
nias sobre los cuales se desea que recaigan las reivindi-  
caciones de este Modelo de Utilidad, son:

125 1º.- Dispositivo de retención variable, caracteri-  
zado por constar de un juego de cajetines, con medios pa-  
ra su montaje en los lados verticales del objeto a que  
hayan de aplicarse, teniendo cada cajetin tres poleas aca-  
naladas: dos de ellas fijas, pero giratorias, situadas -  
una hacia la parte superior y otra hacia la inferior, más  
una tercera movable, con posibilidades de que su eje se



130 desplace verticalmente en sendos orificios alargados exis-  
tentes en los lados del cajetin, por cuyas tres poleas  
va pasado un cable por sus gargantillas, cuyo cable debe  
tener fijados sus extremos de modo que se mantenga verti-  
cal y con cierta tensión, a fin de que, por los dos ca-  
bles dispuestos uno a cada lado, pueda deslizarse el obje-  
135 to que se desee desplazar verticalmente, el cual quedará  
retenido en cualquier punto del recorrido en que se le de-  
je, a causa de que el propio peso de dicho objeto, gravi-  
tando sobre ambos cables, hace que estos obliguen a ele-  
varse a la polea móvil y a que el dobléz angular que adop-  
140 tan los cables mantega fijo y suspendido el objeto a que  
se aplique el dispositivo, bastando elevar un poco al ob-  
jeto, para que la poleilla movable se desplace hacia aba-  
jo y permita nuevamente el movimiento vertical del repeti-  
do objeto para cambiarlo de posición, pudiendo disponerle  
145 otras poleas adicionales también con gargantilla, para  
que contribuyan a guiado y centrado. Y

2º.- "DISPOSITIVO DE RETENCION VARIABLE", de con-  
formidad en un todo en lo esencial y fines industriales  
a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y grá-  
150 ficamente representado en los adjuntos planos para su me-  
jor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o meca-  
nografiadas por una sola cara a doble espacio en 151 lí-  
neas.

Valencia, 24 de Enero de 1959  
Por autorización del interesado

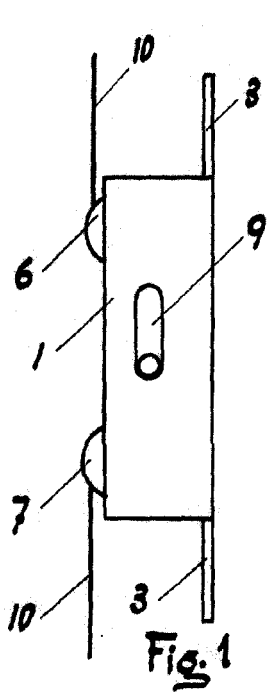


Fig. 1

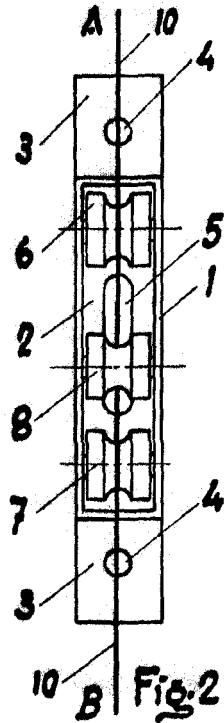


Fig. 2

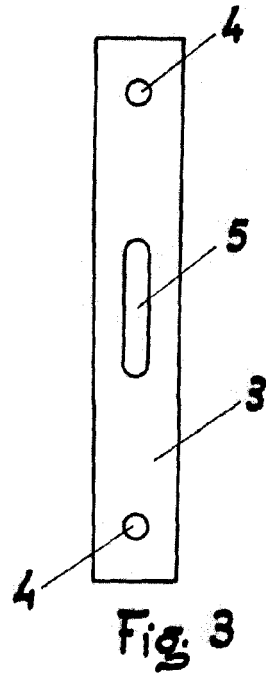


Fig. 3

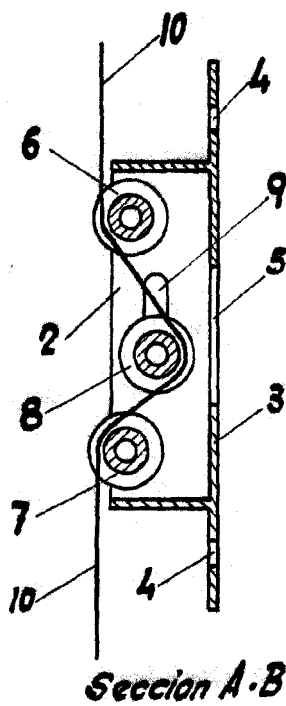


Fig. 4

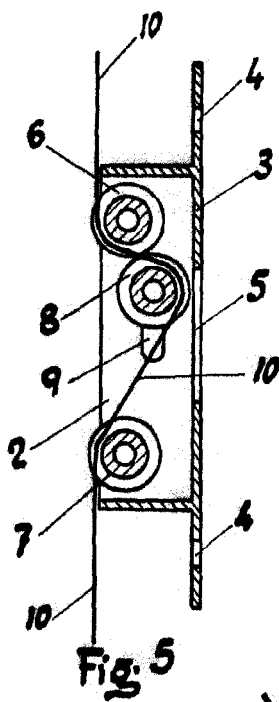


Fig. 5



Fig. 6

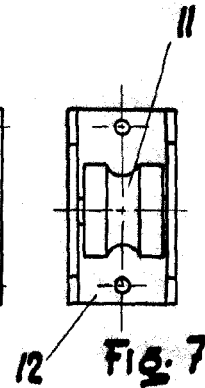
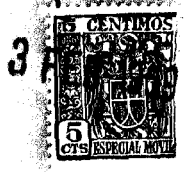


Fig. 7

Escala variable  
Valencia Enero 1959.



71398